

PLANOS DE INFORMACION

PLANO TOPOGRAFICO COMARCAL



Se aprecia claramente en este plano la situación de la ciudad y su relación con la comarca. Al Norte de la ciudad existe una meseta montañosa, limitada por los ríos Guadarrama y Tajo, con cota dominante de 628 metros, notablemente superior al punto más alto de la ciudad (el Alcázar). Al Sur existe el sistema de los Montes de Toledo, cuya altura asciende de Norte a Sur.

La vega del Tajo, amplia en la zona de Algodor, se encañona especialmente en la zona Sur al llegar a la ciudad, donde da un aspecto tan característico a las márgenes del río Tajo.

PLANO DE COMUNICACIONES COMARCAL



Se indica en el presente plano el sistema de las comunicaciones comarcales, formado por una carretera de firme especial, Madrid-Cáceres; otra de primer orden, Avila-Ciudad Real, y otras secundarias. Una de ellas al Sur, que relaciona los pueblos de Guadamur, Argés, Cobisa, Burguillos y Nambroca; y otras al Norte, que enlazan los de Bargas, Olias, Magán, Mocejón y Villaseca de la Sagra. En cuanto a comunicaciones ferroviarias, únicamente dispone de una estación, fondo de saco. Existe asimismo un pequeño ramal de Bargas a Toledo.

Se marca en este plano el término municipal de la ciudad, donde está emplazada la aldea de Azucaica.

PLANO TOPOGRAFICO Y DE ACCESOS



Disponer de un plano topográfico, dadas las características especiales de la ciudad de Toledo, es fundamental, ya que sin él no tendría explicación la estructura urbana.

Indudablemente, el emplazamiento de Toledo fué elegido para cumplir un fin militar. Descripciones tradicionales comparan a Toledo con la Ciudad Eterna, apoyándose en que la ciudad se establece sobre siete colinas. Las colinas y sus cotas dominantes son: Alcázar (539), Cerro del Can (531), Seminario (511), San Cristóbal (530), Virgen de Gracia (532), San Román (544) y Cerro de la Plata (537). Esta configuración del terreno justifica el trazado viario de la ciudad. Existen barrios donde únicamente las calles que se adaptan a las depresiones del terreno tienen alguna continuidad.

Las vías secundarias que constituyen la malla urbana siguen unas veces las curvas de nivel y otras atacan las líneas de máxima pendiente, con lo cual las pendientes del 10 al 15 por 100, inadmisibles en la mayoría de las ciudades, son las normales, incluso en las vías de primer orden. Se marcan en el plano los recintos romano, visigótico y árabe, así como también se indican las penetraciones principales y las vías interiores fundamentales.

INFORMACION RELIGIOSA



Gran importancia tiene en Toledo la información religiosa, ya que probablemente será la capital española que tiene una mayor proporción de edificios de este tipo en relación con la superficie total de la ciudad. Señalamos en el mismo la división parroquial, tan íntimamente unida a la estructura de los barrios de la misma. Seis demarcaciones parroquiales existen en Toledo: San Pedro (en la Santa Iglesia Catedral), San Justo y Pástor, Santo Tomás, Santa Leocadia, San Nicolás y Santiago del Arrabal. Además de seis iglesias parroquiales, existen en la ciudad veinte iglesias, veintiún conventos, siete capillas y trece ermitas.

Con esta gran cantidad de monumentos religiosos, la mayoría de ellos de gran valor artístico e histórico, toma Toledo su máxima representación como monumento nacional.

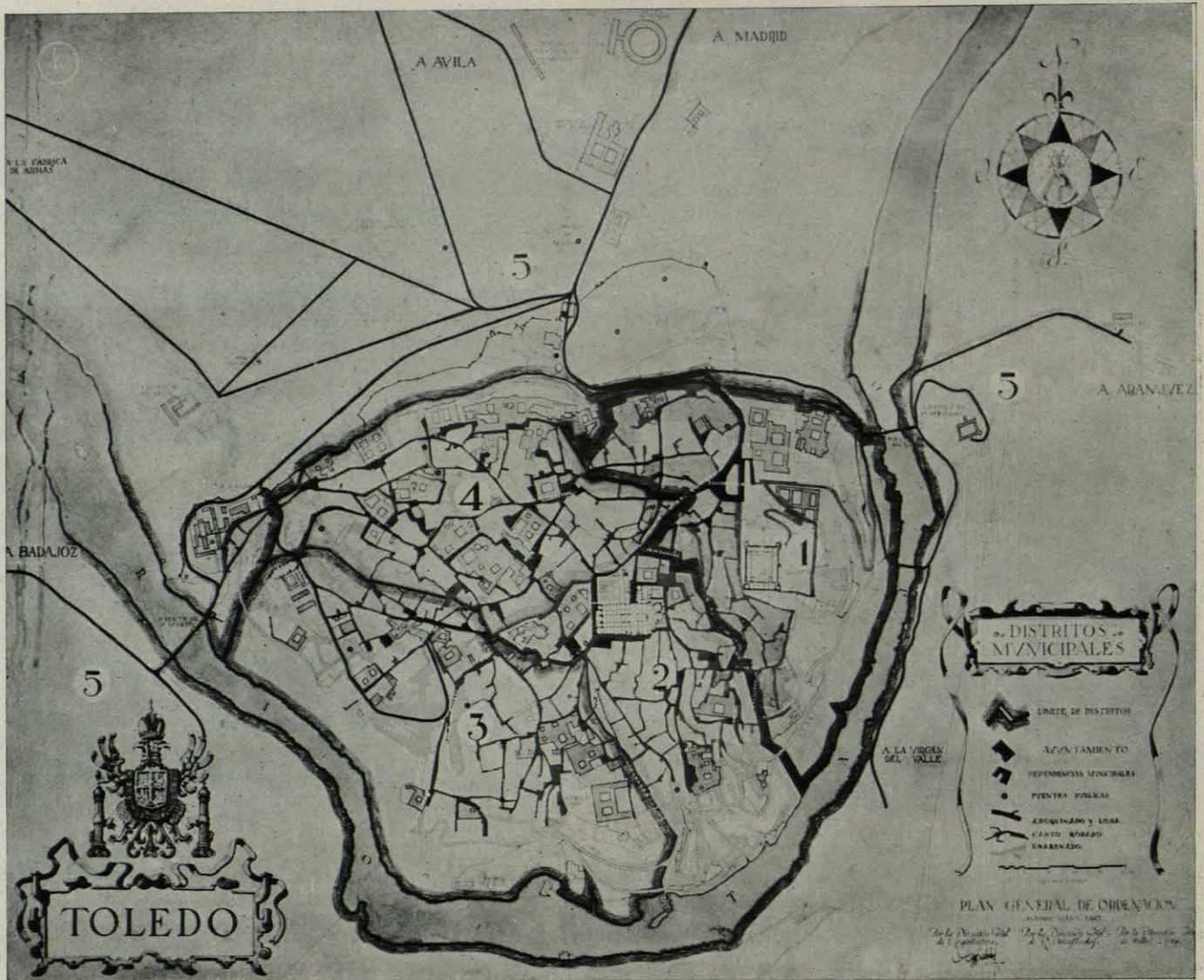
EDIFICIOS PUBLICOS



Complemento de la información religiosa es el presente plano de edificios públicos, que agrupados con arreglo a sus diversos tipos, se marcan en los signos convencionales.

Hacemos notar la gran cantidad de edificaciones públicas que existen en Toledo, en su mayor parte debidas al carácter artístico de la ciudad. Incluimos en este plano las edificaciones de carácter religioso.

DISTRITOS Y SERVICIOS MUNICIPALES



La ciudad está dividida en cinco distritos municipales, que en general agrupan unidades urbanas de tipo diferente, aunque no con gran homogeneidad. El distrito primero ocupa el centro de gravedad de la ciudad, centrado en la Plaza de Zocodover; engloba la zona principal comercial, aunque en su parte Sur tiene una zona residencial de baja categoría. Este distrito, que está presidido por el monumento nacional del Alcázar, y tiene su máxima expresión en su fachada hacia el río, es la primera impresión que se recibe de la ciudad llegando por ferrocarril. El distrito segundo ocupa el centro de gravedad de la ciudad, con su núcleo principal en la Plaza del Ayuntamiento y Catedral. Se compone de una parte comercial de primera categoría, que se desarrolla en la calle del Hombre de Palo, y una zona residencial buena en la zona Norte, y mixta en la zona Sur del distrito, con un predominio de viviendas humildes en las inmediaciones del río. El distrito tercero, de gran extensión, queda representado por la Iglesia de Santo Tomé, y le caracteriza una vía monumental de máxima categoría, en la que están emplazados una serie de monumentos nacionales e histórico-artísticos; la zona interior está formada por un barrio residencial de categoría humilde. El distrito cuarto, sin duda el más diferenciado por su gran conexión, comprende una zona de viviendas del mayor valor de la ciudad, en íntima unión con magníficos conventos, iglesias y edificios públicos.

ZONAS VERDES



Las zonas verdes se indican en el presente plano con arreglo a la clasificación que se marca gráficamente. La consecuencia que sacamos de este estudio nos demuestra claramente que los espacios libres interiores se reducen al mínimo en la zona principal, aumentando proporcionalmente la superficie libre a medida que se separa del centro y se acerca a las márgenes del río.

La parte Norte de la ciudad dispone de algunos espacios libres de importancia, que en general son particulares de los conventos.

El parque público denominado Paseo de Madrid, situado en las proximidades de la Puerta de Bisagra, constituye una reserva verde de importancia en esta zona y debe de mantenerse en su totalidad.

Las destrucciones producidas en la pasada guerra han dejado dos zonas libres, que son ordenadas según los proyectos que se explican más adelante.

Se indican en el plano los solares que existen en la ciudad.

SISTEMA VIARIO



Se señala en el presente plano el sistema circulatorio principal de la ciudad, indicando las direcciones del tráfico más importantes. Con la simple observación de estos itinerarios se ve que la red viaria rodada de Toledo es muy deficiente, debido principalmente a la estrechez de las calles y a las pendientes tan pronunciadas existentes.

No hay posibilidad de acceder a algunos edificios públicos, como la Diputación, y para llegar a la Catedral desde la plaza de Zocodover hay que dar un gran rodeo. La calle eje de la ciudad, que une Zocodover y San Juan de los Reyes, no puede ser recorrida en su totalidad, ya que el primer trozo (hasta la Catedral) solamente tiene consentida una dirección, y en la zona correspondiente a la calle de Santo Tomé la circulación es de una gran dificultad.

Finalmente, todo el sector Sur de la ciudad se encuentra prácticamente incomunicado, por no existir enlaces en las debidas condiciones con el sector Central ni vía de circunvalación.

Se marcan en el plano los puntos de conflicto y los planos cerrados.

RUTAS DE TURISMO



Teniendo en cuenta el valor histórico-artístico de Toledo, interesa marcar una ruta principal de turismo, que partiendo del núcleo de Zocodover y el Alcázar, relacione los monumentos de mayor interés, pues suele ocurrir en las visitas que se realizan a la ciudad que, una vez visto el Alcázar y la Catedral, se pierde el turista de Toledo sin recorrer los monumentos que están fuera de las líneas principales del tráfico interior.

Así, de la Catedral se sigue el itinerario recorriendo la Iglesia de San Sebastián, el núcleo de la Sinagoga del Tránsito y Casa del Greco, Iglesia de Santo Tomé, Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes, asomándose al Puente de San Martín, para subir a la Puerta del Cambrón y Cristo de la Vega y regresar a Zocodover, después de visitar Santo Domingo el Real, Cristo de la Luz, Puerta del Sol y de Bisagra y Hospital de Afuera. Esta ruta principal se completa, si la estancia en Toledo es más detenida, con el recorrido del interior de la ciudad.

Además del itinerario principal de turismo, se señala en el nomenclátor del plano lo relacionado con el turismo de Toledo. Es del mayor interés contemplar la ciudad desde la carretera de circunvalación, en la otra margen del Tajo, que ofrece un aspecto tan característico.

ZONIFICACION DE ALTURAS



Con objeto de tener un plano de impresión, se han agrupado en tres categorías diferentes las distintas alturas de las edificaciones, con arreglo a la siguiente forma:

- 1º Tono fuerte, para los edificios de cuatro y cinco plantas.
- 2º Tono medio, para las alturas de tres plantas.
- 3º Tono bajo, para los edificios de una y dos plantas.

También se señalan en el plano las zonas correspondientes a edificaciones públicas, así como los espacios verdes y zonas de destrucción.



PLANO PARCELARIO

La formación de un plano parcelario es totalmente imprescindible para el estudio de una ciudad, y más en el caso en que se tenga que estudiar su reforma interior; y si a esto añadimos el carácter histórico-artístico de la ciudad, declarada en su totalidad monumento nacional, hace que la ejecución de este plano deba ser realizada con la mayor escrupulosidad en la toma de datos.

Disponer de una fotografía aérea nos ha permitido contar con un plano base, que fué dividido en sectores. Se recorrió la ciudad por un equipo de arquitectos, que realizaron una minuciosa información casa por casa, anotando en primer lugar la altura de los edificios, el uso a que estaban destinados, el valor arquitectónico o histórico-artístico y todos los detalles que al mismo tiempo se juzgasen necesarios.

Al recorrer los diversos sectores se anotaron los diversos tipos de pavimentos de la vía pública, que han sido descritos en el plano VI.

Se señala en el plano la parcelación de las viviendas, agrupándolas en cinco categorías: de cinco, cuatro, tres, dos y una plantas; las iglesias y edificios religiosos, los edificios públicos; espacios libres, tanto de jardines públicos como espacios verdes y solares, así como la zona destruida por la pasada guerra.

Se reproduce en colores por creer que constituye el plano más expresivo de información del trabajo que se presenta.

ZONIFICACION DE USOS

Es del mayor interés estudiar los diversos usos existentes en la ciudad, que, agrupados por categorías, pueden expresarse gráficamente por una serie de zonas que enlacen los usos comunes. En Toledo la clasificación se adapta a los signos que se marcan en este plano, que comentaremos a continuación.

Respecto a la zona de edificios públicos, lo que primero llama la atención es la gran extensión de la misma, existiendo un cinturón de edificaciones públicas que corta la ciudad en dos partes.

Respecto a la zona militar, solamente existe la presidida por el Alcázar, ya que únicamente dos cuarteles se encuentran emplazados en el resto de la ciudad. En las afueras existen dos núcleos militares de importancia: la Fábrica de Armas y la Escuela Central de Gimnasia, y en la margen contraria del río los terrenos en que se está construyendo la nueva Academia de Infantería.

Respecto a la zona comercial, es quizá donde se descubre la íntima estructura de Toledo. Un núcleo principal comprende el centro de Zocodover, así como la calle Eje hasta la del Nuncio Viejo, prolongándose la zona hasta la plaza del Ayuntamiento, y de allí, con apéndices, a la calle del Pozo Amargo y plazuela de San Justo. Hacemos notar que el comercio no tiene continuidad en la vía principal, existiendo parte de la misma donde no hay absolutamente ningún establecimiento.

Menor importancia tiene la zonificación industrial de Toledo, ya que, fuera de una zona de garajes, una fábrica de harinas y el matadero, no existen prácticamente industrias. Extramuros de la ciudad existen dos zonas, una de ellas próxima al Hospital de Afuera, y otra que se encuentra emplazada a lo largo de la carretera de acceso del ferrocarril.

Las zonas residenciales y zonas verdes se encuentran repartidas por la ciudad.

